CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Encarnación

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVO

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno siendo las 09:45hs, se reúnen el Sr. Jorge Surnyak por el Departamento de Suministro, la Abg. Magali Vera por el Departamento de Administración de Contratos, el Sr. Manuel Morel por departamento de Control y Seguimiento y el Sr. Adolfo Yanagida por el Departamento de Informática para realizar la **Recepción Parcial** De **"Adquisición de Repuestos Informáticos" adjudicado** a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A con R.U.C Nº 80017709-6, Orden de Compra Nº12.** Acto seguido se procede recibir los siguientes ítems que fue elevado a consideración del Consejo de Administración para su aceptación de cambio de marca, fue aceptado Resolución de fecha 24 de septiembre del 2021 del Consejo de Administración, se detalla a continuación:

- Disco Solido SSD 120 Gb 2.5 3 unidades

Con lo que se da por terminado este acto, siendo las 09:50hs de la mañana, firmando al pie de este documento los presentes

Manuel José Morel Brizuela
Auxiliar Judicial

PODER JUDICIAL
SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Itapúa

Jorge Manuel Surnyak M.
Auxiliar Administrativo

Adolfo Yanagida

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel.: (071) 2182882– EMAIL: adm.contratositapua@gmail.com

Dictamen ADM-CONT: 292/21
FECHA: 23/09/2021
REFERENCIA: Cambio de Marca
Empresa: SDA PARAGUAY S.A

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACION
Número: 2570
Recibí hoy: 23/09/21
Hora: 11:10
Firma: Andes Benítez K.
Administración

Señora Presidenta
Abg. Elsa Kettermann Diesel
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Abg. Magali Vera Rocha, *Administradora de Contratos del Departamento Administrativo Financiero de la Tercera Circunscripción Judicial de la República,* se dirige a VE, y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, con respecto a la Nota con mesa de Entrada N° 2569 del 22/09/2021 por la empresa SDA PARAGUAY S.A, en referencia al Contrato N° 09/21 derivado del procedimiento para la ***"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS"***, con **ID** N° **376386** a los efectos de informar cuanto sigue: ----------

En la nota presentada por el proveedor solicita el cambio de marca del ítem: *"(...) 1) Disco sólido SSd, de Crucial a Total;* argumentando: *"(...) el motivo es a causa de la pandemia, hay escasez de bienes ya contratados con anterioridad, y los enviados poseen las mismas características y garantías que los originalmente contratados."*-

Es importante mencionar, que el oferente adjudicado se encuentra obligado a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la ley 2051/03 de contrataciones. –

El proveedor en cuestión no adjuntó documentación de respaldo que justifique verazmente el motivo que origina el cambio, sin embargo la pandemia del covid19 es un hecho notorio de fuerza mayor que impide el normal funcionamiento de las entregas de bienes ofertados de todos los proveedores a nivel nacional, por lo cual se considera justificada la solicitud del cambio de marca.-

Asimismo, por medio del Memo Adm-Cont N° 57/2021 realicé la consulta al Jefe de la sección informática (ámbito solicitante), quién por medio del Memorándum N° 58/21 del 23/09/2021 contestó diciendo:

> *"En la fecha 22/09/2021 se recibió un paquete con los repuestos informáticos solicitados a la empresa SDA PARAGUAY S.A., durante el proceso de recepción de verifico que los productos recibidos corresponden con la nota de pedido de modificación de marcas del proveedor y qué las especificaciones técnicas de los productos son iguales o superiores, a los solicitados en el llamado a licitación*

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Magali Vera
Administradora de Contratos
Poder Judicial

Por éste medio sugerimos la aceptación del pedido del proveedor y la aceptación de los productos recibidos." -

Por lo tanto, ante lo informado *se recomienda* a V.E. ***aceptar*** el cambio de marca del ítem "Disco sólido SSd, de Crucial a Total" del contrato N° 09/2021 ofrecidos por parte de la empresa SDA PARAGUAY S.A. salvo mejor parecer.-

Se acompañan las notas de referencia a la solicitud.-

ES DICTAMEN.-

Abg. Magalí Vera Rocha
Administración de Contratos
Tercera Circunscripcion Judicial de la República

PODER JUDICIAL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS Circunscripción Judicial de Itapúa

Encarnación, 24 de setiembre de 2021.-

Vista: El Dictamen ADM-CONT N° 292/2021 que antecede, la Presidente del Consejo de Administración resuelve:

*"**AUTORIZAR** el cambio de marca del ítem Disco sólido SSd, de Crucial a Total, ofrecido por la empresa SDA PARAGUAY S.A. en el llamado "Adquisición de Repuestos Informáticos", Contrato N° 09/2021, ya que la Sección de Informática informa que los productos son iguales o superiores a lo solicitados en el llamado y cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego".*

Atentamente,

c.c.: Administradora de Contratos.
c.c.: Informática.
c.c.: Control y Seguimiento.

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

Abg. Elsa Isabel Ketterman Diesel
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Circunscripción Judicial de Itapúa

MEMORÁNDUM N°58/21

A: ABG. MAGALI VERA ROCHA- ADMINISTRADORA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.

DE: LIC. OSVALDO ENRIQUE MICNIUK - JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.-

FECHA: 23 de Setiembre de 2021.-

OBJETO: Informe de repuestos Ref: O.C.: 12

La sección de Servicios Informáticos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a usted y para los fines que hubiere lugar, a fin de informar que en la fecha 22 de setiembre del corriente se recibió un paquete con los repuestos informáticos solicitados a la empresa SDA PARAGUAY S.A., durante el proceso de recepción de verifico que los productos recibidos corresponden con la nota de pedido de modificación de marcas del proveedor y qué las especificaciones técnicas de los productos son iguales o superiores, a los solicitados en el llamado a licitación.

Por éste medio sugerimos la aceptación del pedido del proveedor y la aceptación de los productos recibidos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe Sección

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO INFORMÁTICO
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

23/09/21

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2192882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

MEMO ADM-CONT N°: 57/21

FECHA: 23/09/2021

REFERENCIA: ***Adquisición de Repuestos Informáticos.-***

Para: **Lic. Osvaldo Micniuk,** Jefe Informática– TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.----------

De: **Abg. Magalí Vera Rocha** – ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.----------

Me dirijo a Usted con relación al contrato **N° 09/21** para la ***Adquisición de Repuestos Informáticos",*** suscripto con la firma SDA Paraguay, a fin de solicitar un informe respecto a la propuesta de cambio de marca del ítem: "Disco Duro SSD, de Crucial a Total:

Se precisa, que puedan informar acerca de la conveniencia del cambio de marca, para el uso de dichos bienes, si poseen características requeridas por las especificaciones técnicas del llamado, y en su caso si son de menor, igual o superior calidad en comparación con la marca originalmente ofertada.----------

Atentamente.-

Abg. Magalí Vera Rocha.-
Administradora de Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección
23-09-21

Lambaré, 22 de setiembre de 2021

Señores
CSJ - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITAPUA.
Presente

Ref.: OC 12/2021 del 20/09/202.

Me dirijo a usted, con respecto a la OC de referencia de modo a solicitar el cambio de marca para al siguiente ítem:

1. Disco Solido SSD, de Crucial a Total.

El motivo es que, a causa de la pandemia, hay escasez de bienes ya contratados con anterioridad, y los enviados poseen las misma características y garantías que los contratados originalmente.

Sin otro particular, me despido atentamente,

SDA PARAGUAY S.A.
Teletax: (595 21) 908462
Mcal. López 347 - Lambaré

Federico M. R. Frontanilla V.
Presidente

Administración de Contratos
para su informe de lo solicitado.

Bentez K.
Administración

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación
23/9/21.

Abg. Mayra Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

23/09/21.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Encarnación

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno siendo las 09:30hs, se reúnen el Sr. Jorge Surnyak por el Departamento de Suministro, la Abg. Magali Vera por el Departamento de Administración de Contratos, el Sr. Manuel Morel por departamento de Control y Seguimiento y el Sr. Adolfo Yanagida por el Departamento de Informática para realizar la **Recepción Parcial** De **"Adquisición de Repuestos Informáticos" adjudicado** a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A con R.U.C Nº 80017709-6, Orden de Compra Nº12.** Acto seguido se constató que reúnen las especificaciones técnicas requeridas en el pliego del llamado, por lo que fueron recibidos los siguientes ítems:

- Pila de litio CR2032 — 2 unidades
- Cabezal EPSON L220/380 — 3 unidades

Se deja constancia que el ítem Disco Solido SSD 120 Gb 2.5 se pone a consideración del consejo de Administración para su aceptación.

Con lo que se da por terminado este acto, siendo las 09:45hs de la mañana, firmando al pie de este documento los presentes

PODER JUDICIAL — SUMINISTRO — Circunscripción Judicial de Itapúa

Jorge Manuel Surnyak M.
Auxiliar Administrativo

Manuel José Morel Brizuela
Auxiliar Judicial

Adolfo Yanagida

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

ORDEN DE COMPRA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

10045

SEÑORES: SDA PARAGUAY S.A **N° 12**

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Compra

PROCESADO EN FECHA: 20/09/2021

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Repuestos Informaticos 10% cambio. Cabezal EPSON L220/L380 (Tinta continua) ----------	3	500.000		1.500.000
Repuestos Informaticos 10% Disco solido SATA SSD 120GB 2.5 ----------	3	220.000		660.000
Repuestos Informaticos 10% Pila de Litio 3v cr2032 ----------	2	10.000		20.000
TOTALES			0	2.180.000

RETENCIONES							
IVA	30%	59.455	**Total Retenciones:**	67.382	**EXENTAS:**	0	
RENTA	3%	0			**GRAVADAS:**	1.981.818	**IVA:** 198.182
DNCP	0,4%	7.927	**Monto a Pagar:**	2.112.618	**TOTAL GENERAL:**		2.180.000

SON GUARANIES: DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolucion nº 277 de fecha 29/12/2020 y Contrato nº 09 de fecha 24/06/2021.----------

Cancio Alexis Cáceres Ozusa
Unidad Operativa de Contrataciones
Técnico de Contrataciones

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Circunscripción Judicial de Itapúa
ADMINISTRACIÓN UOC

Administrador
Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : UOC
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 20/09/2021 12:53:33
Impreso por: CACERES, ALEXIS

Confeccionado o modificado por: CACERES, ALEXIS
Verificado por:

EJEMPLAR 2
Pagina: 1 / 1

Lic. Osvaldo

Abg. Magali Vera Recha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

21/09/21

Lic. Marcela Liliana Retela
Jefe de Control y Seguimiento

21/09/21

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación
Sección Servicios Informáticos

Compromiso con la gente

EXP 10645

MEMORÁNDUM N°56/21

A: LIC. ESTELA YUNG- ADMINISTRADORA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.

DE: LIC. OSVALDO ENRIQUE MICNIUK - JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.-

FECHA: 17 de Septiembre de 2021.-

OBJETO: Adquisición de repuestos por contrato 09/2021.

La sección de Servicios Informáticos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a usted y para los fines que hubiere lugar, a fin de solicitar la ejecución del contrato "Adquisición de repuestos y accesorios varios para Equipos Informáticos" adjudicada a la empresa SDA Paraguay S.A. por contrato N°09/2021.

Solicitamos la adquisición de los siguientes repuestos para equipos informáticos:

	Producto	Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
1	Cabezal Epson L220/L380 (Tinta continua)	3	500.000	1.500.000
2	Disco solido SATA SSD 120GB 2.5	3	220.000	660.000
3	Pila de litio 3v cr2032	2	10.000	20.000
			Total	**2.180.000**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

SE AUTORIZA LO SOLICITADO
Lic. ESTELA YUNG
Administradora Encarnación

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Itapúa
DEPARTAMENTO INFORMATICO

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

PODER JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA ADMINISTRACIÓN
17 SEP. 2021
NUMERO: 2511 HORA: 10:55
FIRMA:

Rodrigo Rodríguez
Asistente Administrativo

Freddy Daniel Mendez
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí: 17/09/21

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2182882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

Nota ADM-CONT N°: 124/21
FECHA: 17/09/2021

Señora
Lic. Estela Yung - Administradora
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Magalí Vera Rocha *Administradora de Contratos*, me dirijo a usted, en referencia al Memorándum N° 56/21 del Jefe de la Sección de Informática, a fin de informar cuanto sigue: -

Que, los montos que se indican en la planilla concuerdan con montos establecidos en el contrato N° 09/21, se cuenta con saldo disponible en el Código de Contratación **CD-13001-21-200784** para el ejercicio fiscal 2021. Sin embargo, se recomienda verificar el tope del plan financiero del Objeto de Gasto respectivo, para autorizar la emisión de Orden de Compra; salvo mejor parecer.-

Estando en constante colaboración, me despido atentamente.-

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación